

1.1. Conceptualización de comunidad

Según Montero (2004) al hablar de comunidad, se hace referencia a:

“Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, preexistente a la presencia de los investigadores o de los interventores sociales, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y un tiempo determinado y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines”. (p.29).



El término de comunidad encierra el sentido de responsabilidad y de acción independiente que caracterizan a esta forma organizacional.

El término comunidad se refiere a un grupo de personas, que tienen intereses comunes y comparten el objetivo de cubrir determinadas necesidades o problemas.

Cada persona pertenece a una comunidad que puede ser, entre otras, ya sea religiosa, educativa y laboral. La comunidad representa a un grupo homogéneo de personas, que en conjunto manifiestan necesidades o presentan determinadas carencias de bienestar social que a través del trabajo participativo se pueden satisfacer y lograr mejores condiciones de vida.

Según la Iglesia:

“... la persona humana requiere, por su dignidad y para satisfacer sus necesidades, formar parte de la sociedad. El bien común de la sociedad, llamado a veces bien general, no es ni el bien individual ni la suma de bienes individuales de cada una de las personas que compone la sociedad (Individualismo). Pero tampoco consiste en el bien propio de la sociedad que se lo atribuye todo a sí misma independientemente de su relación con las personas (Colectivismo). En ambos casos el ser humano queda oprimido por los más fuertes” (Las Siervas de los Corazones Traspasados de Jesús y María, s.f.).

Según Aldana (2006), comunidad es:

“... un conjunto de personas integradas en familias, grupos, que conforman una unidad social permanente asentada en determinados territorios, con sentido de pertenencia, con distintos tipos de relación y que se identifican por participar de algunas características comunes y buscan en su acción colectiva mejorar sus condiciones materiales y espirituales de la vida.” (p.9).



Las comunidades se integran en grupos de acuerdo con la problemática que se presenta, o para solucionar la necesidad inmediata.

Las comunidades como unidades sociales, se clasifican en rurales, urbanas e indígenas, con características especiales que las perfilan con cierto grado de planeación y organización, con elementos sociales, económicos, culturales y, geográficos, entre otros.

Las comunidades urbanas, son aquellas que se reconocen por su alta concentración de población, lo cual genera mayor densidad y demanda unificada de múltiples servicios y necesidades que se deben satisfacer para el progreso.



Las comunidades urbanas tienen fácil acceso a la educación, a los deportes y a la cultura.

En las comunidades urbanas la economía depende de la industrialización y la tecnificación, por tanto, que los miembros de estas comunidades se desempeñan laboralmente en industrias, fábricas y, empresas de servicios, así como en labores tecnológicas, administrativas, comerciales y asistenciales. En algunas zonas las relaciones sociales tienden a ser impersonales, por lo que se deduce, que el sentido de verdadera comunidad tiende a desaparecer.

Por otra parte las comunidades rurales presentan una población de menos concentración, dispersa en un territorio más extenso, lo que hace que sea más difícil la presentación de los servicios elementales para satisfacer las necesidades más apremiantes, como en salud, educación, servicios públicos e infraestructura vial.



Las comunidades rurales tienen menos acceso a la educación, a los deportes y, a la cultura.

En las comunidades rurales la economía está ligada a la utilización de la tierra como factor de producción, de manera que los miembros de estas comunidades se desempeñan laboralmente en sus parcelas para su subsistencia.

En estas zonas se presentan las relaciones sociales de manera personal, a pesar de las distancias geográficas por el sentido de pertenencia a dicha comunidad.

Por último, las comunidades indígenas se diferencian de las urbanas y las rurales por un alto grado de integración, debido a factores tales como las relaciones de consanguinidad, identidad cultural, sentido de pertenencia, el común de los medios de producción, el trabajo colectivo y la distribución interna de los productos obtenidos. Se caracterizan por el autoabastecimiento e intercambio de los productos con otras comunidades similares o de su entorno.



En las comunidades indígenas se vislumbran nuevas formas de relaciones sociales, económicas y políticas para solucionar en gran parte sus necesidades.

1.2. Conceptualización de trabajo comunitario



Las comunidades se integran en grupos de acuerdo con las problemáticas que los afectan, o para solucionar las necesidades inmediatas.

El trabajo comunitario no es solo trabajo para la comunidad, ni en la comunidad; es un proceso de transformación, debidamente planificado, conducido y evaluado por esta. Sus objetivos son potenciar las fuerzas y la acción individual y en conjunto de los miembros que la integran, para lograr mejor calidad de vida y conquistar nuevas metas dentro del proceso social elegido en consenso, donde tiene lugar la participación democrática comunitaria.

Dentro de las premisas básicas para que la participación comunitaria transfiera el umbral de lo ideal, se enumeran las siguientes:

- El nivel de conciencia colectiva de los problemas sociales que aquejan al individuo, la familia, la comunidad y la sociedad.
- Búsqueda de decisiones participativas, entendida como adopción del compromiso de todos, para el

encuentro de alternativas y la selección de estrategias a través de un consenso o negociación.

- Acciones participativas que implican un compromiso de todos, en la implementación de las tareas y actividades necesarias para la consecución de los resultados deseados.

El trabajo comunitario es el resultado de aquellos problemas sociales que aquejan a los miembros de una comunidad, a los que hay que darles solución, en forma desinteresada y con responsabilidad social, a través de una acción participativa de todos los individuos que la integran. Mediante el Trabajo Comunitario, las personas que conforman una comunidad deben aprender a participar en el análisis de los problemas, así como en la solución de conflictos. Tales eventos se presentan inevitablemente en un proceso de integración, donde interactúan personas que tienen formas diferentes de pensar y actuar. El resultado de este proceso debe ser una comunidad con unidad de criterios y objetivos claros para el bienestar común.

1.3. Definición de Desarrollo

El concepto de desarrollo, como lo señala Marciales (2002) en su libro *Introducción al Trabajo Comunitario*, citando a Shields, lo define:

“...como un método por el cual los gobiernos nacionales se dirigen a los habitantes de las municipios y los ayudan a usar su iniciativa y recursos locales para aumentar la producción y alcanzar mejores niveles de vida y como un proceso social por el cual los habitantes de una comunidad, definen y solucionan los problemas que se les presentan, valiéndose en lo posible de los recursos locales y con la autoayuda.”. (p.24).

Es un proceso por el cual cada participante tiene que vivir para ir creando una comunidad adecuada a los intereses de la colectividad. Es una secuencia de cambios tanto del pensamiento, como de sentimientos y sobre todo, lo más notorio es el proceso participativo, mediante el cual se dan modificaciones sustanciales en su condición inicial de vida para lograr resultados sociales que determinan un desarrollo comunitario.

De esta forma, el desarrollo es un proceso transformador en el que se van involucrando todos los participantes de una comunidad para lograr el bien común, por lo que se considera un proceso continuo, ordenado en fases secuenciales a lo largo de del tiempo, se constituye con la acción del sujeto, al interactuar con su medio, adaptándose gradualmente para ejecutar el plan de acción que se proponga.

La página web de (http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible) Wikipedia¹, presenta algunas definiciones que son muy apropiadas para el concepto de trabajo comunitario, a saber:

Desarrollo social

Es el que mejora la calidad de vida y bienestar en una población. Se refiere al desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica un cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad. Involucra el Desarrollo Económico y Humano. Su propósito es el bienestar social.

Desarrollo rural

Es el desarrollo humano, económico y social en el medio rural. La expresión “Desarrollo rural” hace referencia a acciones e iniciativas llevadas a cabo para mejorar la calidad de vida de las comunidades no urbanas. Estas comunidades humanas, abarcan la mitad de la población mundial. Las actividades económicas más generalizadas son las agrícolas y ganaderas, aunque hoy pueden encontrarse otras muy diferentes al sector primario.

Las acciones de desarrollo rural se mueven entre el desarrollo social y el económico. Estos programas suelen realizarse por parte de comunidades autogestionadas, autoridades locales o regionales, grupos de desarrollo rural, programas a escala continental como son los programas de desarrollo rural de la Unión Europea, ONGs, organizaciones internacionales, entre otros, según el ámbito rural que se tenga en cuenta.

¹. Recuperado de http://es.wikipedia.org/wiki/Desarrollo_sostenible

Desarrollo rural

Es el aprovechamiento de los recursos y potencialidades de una comunidad. De un barrio o de una ciudad.

Se consideran potencialidades de cada territorio a los factores económicos y no económicos, entre estos últimos cabe resaltar los recursos sociales, culturales, históricos, institucionales, paisajísticos, entre otros. Todos estos factores también son decisivos en el proceso de desarrollo económico local.

Desde este punto de vista, se podrá definir el desarrollo económico local como el proceso de transformación de la economía y de la sociedad local, orientado a superar las dificultades y retos existentes, en relación con las condiciones de vida de su población, mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales, públicos y privados. También se considera importante el capital social y las relaciones de cooperación con agentes externos para capturar recursos humanos, técnicos y monetarios, entre otros, que contribuyan a la estrategia local de desarrollo, para el aprovechamiento más eficiente y sustentable de los recursos existentes y, la creación de un entorno innovador en el territorio.

Desarrollo económico

Se puede definir como la capacidad de los países o regiones para crear riqueza con el fin de promover y mantener el bienestar económico y social de los habitantes.

El crecimiento económico es una de las metas de toda sociedad, que implica un incremento notable de los ingresos y de la forma de vida de todos los individuos. Existen muchas maneras o puntos de vista desde los cuales se mide el crecimiento de una sociedad, se podrían tomar como ejes de medición la inversión, las tasas de interés, el nivel de consumo, las políticas gubernamentales, o las políticas de fomento al ahorro. Todas estas variables son herramientas que se utilizan para medir este crecimiento y así establecer qué tan lejos o qué tan cerca se está del desarrollo.

Desarrollo sostenible

Es el fortalecimiento de capacidades en las poblaciones más vulnerables para la generación de oportunidades para crecer por ellas mismas y dejar atrás la situación de pobreza en la que se encuentran.



1.4. Conceptualización de Desarrollo Comunitario



El desarrollo de la comunidad es un proceso educacional, donde el facilitador identifica, diagnostica y soluciona problemas.

El desarrollo comunitario debe ser entendido como un proceso educacional, en el cual el facilitador, no solamente se dedica a identificar, diagnosticar y dar recomendaciones para la solución de problemas, sino que conduce a la comunidad a:

- Organizarse.
- Identificar sus necesidades.
- Formular planes.
- Ejecutar actividades que la conduzcan a elevar su nivel de vida en forma continuada.

El desarrollo comunitario puede definirse como la agregación de valor económico que proviene de pequeños núcleos culturales, sean estos la familia, pequeñas asociaciones o grupos comunes.

Las condiciones de desempleo o, empleo no formal, son limitaciones económicas que no permiten el desarrollo

social, tanto en las comunidades locales como rurales, y aún en las indígenas, donde se deben viabilizar organizaciones de apoyo que generen fuentes de ingresos alternativos para lograr un desarrollo armónico y acorde con su condición de vida.

En este contexto, la opción de apoyo entre asociaciones y la conformación de pequeños grupos de acción, puede resultar un arma de alto impacto social y que resulta viable para quienes no tienen la capacidad de enfrentar a un banco o simplemente son incapaces de hacer crecer sus ideas debido a falta de recursos.

Aquellos procesos de transformación social que buscan mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan un determinado territorio (Barrio, distrito, municipio, entre otros), a través de su empoderamiento, deben ser dimensionados por las personas que habitan ese territorio, su comunidad y, los protagonistas de su propio proceso de desarrollo, participando activamente de este y de las decisiones sobre qué camino seguir y qué hacer en cada momento.

Lo anterior supone, en su esencia, un modelo de organización social sustentado en la participación, en el cual deben trabajar conjuntamente técnicos y población (tanto la población organizada en asociaciones y colectivos, como la población no organizada) para lograr desarrollos coherentes con sus necesidades y disponibilidad de recursos.

Para que un proceso de desarrollo comunitario sea posible, se debe tratar no solo de mejorar materialmente las condiciones de vida de las personas que conforman esa comunidad, sino de ampliar las capacidades de elección de cada una de esas personas: Su autonomía, liderazgo y, responsabilidad. Y son muchas las dimensiones sociales y humanas que se deben abordar en un proceso de desarrollo comunitario, que tenga por finalidad el bienestar, la autonomía y la independencia de las personas, para lograr la subsistencia (Trabajo), abrigo y refugio (Vivienda), conocimiento

(Educación), salud (Sanidad, medioambiente), bienestar (Servicios sociales), participación (Asociaciones, órganos de decisión), ocio (Deportes, cultura, recreación), entre otros. Como se puede comprobar, todas estas dimensiones pueden encontrar su correlación con servicios y recursos ya existentes en una comunidad.

Los cuales deben dotarse de una visión global e integral en sus acciones y ser receptivos a las demandas y propuestas de la población si pretenden contribuir a un proceso de desarrollo comunitario.

Si dichas condiciones no existen, se hace necesario que entre todos los miembros de la comunidad traten de ejecutar, un proceso de desarrollo integral, puesto que no se debe perder de vista la problemática social detectada o necesidad revelada en la comunidad, la cual puede ser consecuencia de una serie de causas que se deben solucionar. Un buen ejemplo de ello es el consumo de alcohol y drogas entre los jóvenes de la comunidad, que puede ser ocasionado por diversas causas interrelacionadas entre sí, como son: Fracaso escolar, desempleo, falta de lugares de encuentro, familias disfuncionales y/o con escasos recursos, falta de expectativas entre la juventud, entre otros.

Solucionar este tipo de problemática obliga a trabajar desde las raíces del problema, empezando por su prevención, que trae como consecuencia, la movilización de recursos que deben coordinarse entre sí, así como el compromiso de toda la comunidad.

La solución a la problemática es lo realizado por la gente que conforma esta comunidad, lo ofrecido y apoyado por los promotores e instituciones que se comprometen con ella. La autoayuda y autogestión son factores importantes para evitar el paternalismo que no conduce a soluciones de fondo.



El desarrollo comunitario necesita tener un objetivo: La concientización de la población para la toma de una posición crítica de la realidad que le permite tomar conciencia de su rol y responsabilidad.

El desarrollo comunitario necesita tener un objetivo: La concientización de la población para la toma de una posición crítica de la realidad que le permite tomar conciencia de su rol y responsabilidad de su destino y la liberación de potencialidades creadoras, lo que le permite canalizar su acción a través de programas que se ejecutan a nivel local pero que responden a necesidades a nivel nacional, con el compromiso de recursos de fuentes oficiales que pueden apoyar este desarrollo.

Las Universidades definen un estilo de desarrollo con programas educativos que buscan responder a las necesidades sociales de las regiones donde los estudiantes participan en proyectos de desarrollo comunitario. De esta manera se presta apoyo para que cada comunidad tome conciencia de su situación y gestione por sí misma su propio bienestar.

Según Aldana (2006),

“...el desarrollo de la comunidad abarca aquellos procesos de cambio social y económico que elevan los niveles de vida y logran la integración de las poblaciones locales a la vida nacional. Este proceso reúne dos características esenciales: La movilización de la población local para que actúe conjuntamente con el Gobierno, a fin de alcanzar un mejor desarrollo y la combinación de muchas actividades técnicas en un instrumento, por medio de la coordinación o la acción asociada de los organismos locales.”. (p.12).

Según Ware (1994) desarrollo comunitario se define como:

“...un proceso para promover grupos funcionales de ciudadanos capaces de ser los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios: La investigación en común de los problemas locales, el planteamiento y la ejecución por sí mismos de las soluciones que antes convinieron, la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad.”. (p.12).

En el desarrollo de la comunidad, los miembros que la integran participan en la planificación y en la realización de programas que se destinan a elevar su nivel de vida. Esto implica la colaboración indispensable entre los gobiernos y el personal de la comunidad.

El desarrollo de la comunidad es un complejo de procesos progresivos, es decir, un conjunto de etapas sucesivas, con una dirección determinada, destinada a alcanzar una serie de objetivos o unas metas establecidas.

1.5. Conceptualización de participación comunitaria

El concepto de participación lo define Paulo (1976) diciendo que “Se es plenamente sujeto cuando todos los que conforman, la comunidad humana, pueden participar en las decisiones de la acción y el fruto de la acción permanece participada en ellos.”. (p.28).

La participación va inevitablemente ligada a la noción de democracia, lo que quiere decir que permite la humanización de las personas al vincularlas a las decisiones que se tomen dentro del grupo, como también en los beneficios recibidos de la acción social que debe guardar el principio de equidad e igualdad de sus miembros en la nueva condición lograda.



La participación comunitaria debe desarrollar en las personas sentimientos de realización y de control.

La participación comunitaria es el proceso colectivo de actividades de diagnóstico, investigación, educación y trabajo, mediante el cual un grupo de personas de una comunidad interviene activamente en la planeación y ejecución de proyectos de desarrollo que lo beneficien.

Participar en el diagnóstico, significa que la comunidad conozca su pasado, la situación problema con sus causas, los recursos con que cuenta (Físicos, tecnológicos, económicos, humanos, etc.), para planear con seguridad su desarrollo.

En la actualidad este desarrollo produce una búsqueda de modelos participativos, lo cual significa que la comunidad identifique opciones prácticas, desencadenando el espíritu empresarial, como también aceptar riesgos, competir e, innovar, para determinar el ritmo y direccionamiento del desarrollo, donde la cooperación adquiere un protagonismo esencial.

1.6. Preparación de la comunidad

En este punto de la Unidad es importante tener claros algunos conceptos como son la preparación de la comunidad, liderazgo y los organismos de desarrollo, dado que el primer acercamiento con la comunidad depende del conocimiento y manejo de estos conceptos. En otras palabras, en el momento de iniciar contacto con la comunidad, con sus líderes y habitantes, se deben manejar aspectos demográficos, culturales y de nivel de vida para lograr su bienestar social.



La preparación comunitaria, es el grado de preparación que tiene una comunidad para enfrentar un problema.

Si la comunidad está organizada como institución, se hace necesario conocer su funcionamiento, las características de los miembros que la conforman, sus objetivos y aspiraciones, sus problemas e inquietudes, de manera especial las expectativas del trabajo social.

Según Holgado (2012), la preparación comunitaria hace referencia a la "Predisposición del contexto comunitario al cambio que conlleva una intervención social.". (p.29.).

Se debe tener en cuenta en la preparación comunitaria: El

ajuste comunitario, la participación comunitaria, la implicación de los trabajadores sociales y la implicación de otros profesionales del contexto comunitario.

La preparación comunitaria es el grado de disposición que tiene una comunidad para enfrentar un problema, la cual posee algunas características específicas como son:

- Es concreta en cuanto a los temas a abordar. Una comunidad puede estar preparada para abordar un tema y no estar lista para abordar otro.
- Se puede medir. Se puede medir a través de diferentes dimensiones. No solo se puede obtener una evaluación precisa de la preparación comunitaria, sino que también se puede evaluar en qué nivel de preparación se encuentra.



Cuando una comunidad se enfrenta a un problema y no está preparada, fracasa.

La gente solo estará de acuerdo con lo que sea razonable, lógico y factible.

En cuanto a la preparación comunitaria, presenta las siguientes características:

- Puede variar de acuerdo a las dimensiones. La comunidad puede estar más o menos preparada para evaluar un tema. Por ejemplo, puede conocer el tema en profundidad y aceptar que representa un problema pero sentirse incapaz de resolverlo.
- Puede variar a través de los diferentes segmentos de la comunidad. Por ejemplo, aquellos grupos directamente afectados por el problema pueden estar mucho mejor preparados para enfrentarlo que otros.